LITORALPRESS

Fecha: 24-05-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero - Señal DF Sabado
Tipo: Noticia general
Título: Felipe Morande: “Debemos evaluar una moratoria de permisos por una ventana de tiempo para acelerar proyectos de Inversión”

Pág. : 34
Cm2: 677,5
VPE: $ 6.003.034

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: Neutra

Felipe Morandé:

“Debemos evaluar una moratoria de permisos por una ventana de tiempo para acelerar proyectos de inversión"

El economista propone que por un período, por ejemplo de cinco años, para algunos permisos baste con una declaración jurada del inversionista comprometiéndose a cumplir la ley y que eso sea revisado a posteriori.

POR DAVID LEFIN

Si bien el repliegue arancelario que había mostrado Trump estaba impulsando un mejor ánimo en los mercados, para el economista, exministro y profesor titular de la Escuela de Gobierno UC, Felipe Morandé, era demasiado pronto para cantar victoria. Tenía razón. Ayer el Presidente de Estados Unidos amenazó a la Unión Europea con establecer aranceles de hasta 50% a partir de 1 de junio y las bolsas mundiales inmediatamente reaccionaron con fuerte bajas.

“Estamos en una situación en que el líder de Estados Unidos puede cambiar las reglas del juego en cualquier momento y muchas veces más. Esa vulnerabilidad tiene a la economía mundial sujeta a un riesgo mayor”, advirtió. “Los mercados financieros habían reaccionado con cierto grado de alegría frente a esta reversión temporal de los aranceles, pero creo que habían sido exageradamente optimistas. Hay mucho paño que cortar”, agregó.

Afirmó que, en el caso de la Bolsa chilena, el que hubiera alcanzado niveles récord más bien tiene que ver con factores internos que explican el repunte local: por una parte, los activos estaban subvaluados, sobre todo medidos en dólares y, además, se ve en la perspectiva un cambio de signo político en las próximas elecciones. “Un Gobierno de derecha normalmente es más amistoso con la inversión privada y más focalizado en el crecimiento

LITORALPRESS

Fecha: 24-05-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero - Señal DF Sabado
Tipo: Noticia general
Título: **Felipe Morande: "Debemos evaluar una moratoria de permisos por una ventana de tiempo para acelerar proyectos de Inversión"**

Pág. : 35
Cm2: 709,9
VPE: $ 6.290.273

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: Neutra

> **Celebro que se haya aprobado el proyecto de ley que subsidia las tasas de interés hipotecarias, aunque temo que su aplicación será engorrosa y su efecto limitado".**

de la economía. Eso también genera un ambiente favorable para que los precios se recuperen", sostuvo.

Morandé, quien fue economista jefe del Banco Central por cinco años, durante la presidencia Carlos Massad, ejerció también como ministro de Transporte y Telecomunicaciones durante el primer gobierno de Sebastián Piñera y embajador ante la OCDE en su segundo mandato. Actualmente, además de la actividad académica en la UC y asesorías privadas, es concejal de Vitacura por Evópoli. Y aunque no está colaborando activamente con ninguna campaña presidencial, reconoce que, de hacerlo en el futuro, podría aportar en temas de relaciones internacionales desde la perspectiva económica.

> **Los mercados financieros han reaccionado con cierto grado de alegría frente a esta reversión temporal de los aranceles, pero creo que han sido exageradamente optimistas. Todavía hay mucho paño que cortar".**

-El lunes recién pasado se conoció que la economía chilena creció 2,3% el primer trimestre, por encima de lo previsto, ¿qué espera para el año?

-Una cifra entre 2% y 2,5% es factible no obstante las turbulencias externas. Es una recuperación respecto a los años anteriores, pero ciertamente una cifra mediocre. Se va ajustando a lo que ha mostrado el país como capacidad de crecimiento a largo plazo, que es un 2%. Pero si uno mira eso en términos per cápita, estamos hablando de 1% de crecimiento, que es bastante poco.

-Hoy hay acuerdo transversal en que se debe reducir la permisología para reactivar la inversión y el crecimiento, ¿ve avances en esa materia?

-Sin duda, pero es difícil la ingeniería de detalle. Hay que ver lo que se ha demorado el proyecto del Ministerio de Economía, que ataca un subconjunto de permisos y con un objetivo bastante modesto, como reducir en un 30% los tiempos de tramitación. Hoy la demora de los permisos se ha transformado en un verdadero impuesto, pero soy partidario de que veamos algo diferente. Debemos evaluar una moratoria de permisos por una ventana de tiempo, digamos cinco años, para acelerar proyectos de inversión que estén en carpeta. Que en permisos como, por ejemplo, los que tienen que ver con el Consejo de Monumentos, baste simplemente una declaración jurada de quien quiere hacer la inversión, comprometiéndose a cumplir lo que establece la ley y revisar a posteriori. En el fondo, generar un proceso exprés, mientras esperamos una regulación más eficiente.

-Esto permitiría acelerar la inversión mientras esté abierta la ventana...

-Tiene dos virtudes. Primero, que da un tiempo para pensar en una estructura de permisos que sea coherente, porque lo que se requiere es un cambio amplio. Y, en segundo lugar, porque genera una oportunidad para muchas empresas, que podrían querer aprovechar esta ventana de congelamiento de permisos e impulsar fuertemente la inversión.

-¿Qué pasaría con permisos medioambientales, en que, aunque esto sea transitorio, se podría generar un daño irreparable?

-Hay que ser cuidadosos. Los permisos medioambientales que se incorporen se tendrían que evaluar. Pero, sin duda, en todos los sectores políticos hoy vemos una voluntad de querer hacer también una aplicación más ágil de la legislación medioambiental. Si es a través de una moratoria o no, para este caso, eso hay que evaluarlo. Pero claramente podría haber algunos de esos permisos medioambientales y algunas de las etapas envueltas sujetas también a esta misma idea de moratoria.

-Hacienda anunció la semana pasada un proyecto de ley "fast track" para iniciativas de inversión que estén avanzadas en su tramitación o sean significativos. ¿qué le parece?

-Este tipo de propuestas son recurrentes. No olvidemos la retórica de eliminar los "lomos de toro" de la época del Presidente Lagos o la iniciativa OPEN del segundo gobierno del Presidente Piñera. También están siendo recogidas en algunos programas de Gobierno en este año de elecciones. Son propuestas valiosas, sin duda, pero no han sido lo eficaces que se ha pretendido, tal vez por la propia inercia del Estado o el peso enorme de la maraña misma de la permisología.

-Pensando en el próximo Gobierno, ¿qué debe hacer en sus primeros meses de gestión para ayudar a salir del estancamiento económico?

-Una idea como esta de la moratoria de permisos creo que sería interesante. Otra cosa que sería muy estimulante para la actividad en el corto plazo es reducir el IVA a la venta de viviendas nuevas, también por un período transitorio, que puede ser más corto —un año y medio, por ejemplo- , para deshacer el stock de viviendas terminadas. Ambas medidas significarían un gran impulso al sector inmobiliario que ha estado alicaído y tendría un impacto fuerte en la inversión privada y el empleo. Celebro que se haya aprobado el proyecto de ley que subsidia las tasas de interés hipotecarias, aunque temo que su aplicación será engorrosa y su efecto limitado.

Además, creo que debe haber un estímulo muy importante al sistema de concesiones de obras públicas, que ha funcionado muy a trastabillones en los últimos años. Y, lamentablemente, la infraestructura en Chile ha ido quedado obsoleta para el tamaño de la economía.

Y otro tema importante que puede ayudar en el corto plazo es enfrentar el déficit habitacional. Eso pasa por construir soluciones habitacionales y no necesariamente viviendas para la propiedad del destinatario. Pueden ser, por ejemplo, viviendas para soluciones de arriendo o estímulo a los multifamily.

Rebaja de tasa

-En su última reunión el Consejo del Banco Central evaluó retomar la baja de tasas, ¿ve espacio para eso?

-Sí, hay espacio. Eso sí, en la medida en que las turbulencias que vienen de la economía mundial no se traspasen a un dólar más apreciado en Chile. Y, además, ayudaría que hubiera una política fiscal más austera. Pero independiente de eso, el Banco Central debiera evaluar, tal como lo ha hecho hasta ahora, rebajas adicionales, porque las tasas que tenemos hoy día son inusualmente altas para la historia de Chile en los últimos 20 años.

-¿A qué nivel debiera bajar?

-Probablemente debiéramos pensar en tasas de interés más cercanas al 4%. Quizás dos bajas adicionales de 25 puntos base este año, para llegar a 4% el próximo año.

Choque Hacienda-CFA: "No podemos seguir en un camino de incumplimiento fiscal"

-¿Qué le parecieron las advertencias del Consejo Fiscal Autónomo, sobre la compleja situación de las finanzas públicas y la respuesta que tuvo de Hacienda?

-El Consejo Fiscal hizo una alerta dramática: no podemos seguir en un camino de incumplimiento fiscal. Se pone en riesgo un principio fundamental de una política económica sana, como es la responsabilidad fiscal. En los últimos 10 años el crecimiento de la deuda es impresionante y, con excepción del período del Covid, no ha habido una emergencia mayor que lo justifique. Entonces, el Consejo hace bien en hacer valer su advertencia de que tiene que haber cambios importantes, porque la deuda pública arriesga superar hacia 2029 el límite prudente de 45% del PIB que se autoimpuso el propio Gobierno.

-Hacienda le respondió duramente al CFA, acusándolo de exceder sus atribuciones al recomendar que deje en pausa el cambio de metas fiscales a unas menos exigentes.

-Hay que partir señalando que las recomendaciones del Consejo son no vinculantes. Sin embargo, son un antecedente de suficiente peso para que cualquier ministro de Hacienda las tenga en cuenta y, al menos debería dar una respuesta fundada cuando no está de acuerdo. Pero lo que uno ve es que el ministro, y el Gobierno en general, reaccionan caminando en la dirección que recomienda el Consejo, pero no con la intensidad que el Consejo recomienda. Se quedan cortos. Y plantean en cambio ablandar la meta de balance estructural ahora y dejarle el problema al próximo Gobierno.

-¿Qué opina de eso?

-Es bueno que el Consejo haga un "parelé", para efectos que esto no se convierta en una chacota. Porque cada vez que estamos presionados porque el aumento del gasto público supera por lejos lo que es posible financiar con ingresos estructurales, cambiamos la meta. Esto no lo ha hecho solo este Gobierno, lo han hecho gobiernos anteriores también. Precisamente para eso hubo una reforma legal donde se convino que cuando hubiera un cambio de meta tenía que ser activando una cláusula de escape o por razones extraordinarias. Ahora se apeló a estas razones extraordinarias, pero torciendo un poco el espíritu del legislador, que tenía en mente sujetar o limitar el rango de acción que tenía el Ministerio de Hacienda para no cumplir con sus propias metas.

-El CFA reiteró que no hay espacio para nuevos gastos. ¿Qué situación fiscal se está heredando al próximo Gobierno?

-Una tremendamente delicada. Creo que para el próximo Gobierno hay que plantearse una cirugía mayor. Si se quiere llegar al gran objetivo de tener un balance estructural de 0% al año 2029 hay que recortar US$ 6 mil millones de gasto, según cifras del propio CFA. Eso es muy difícil, pero no imposible. En 2022 ya se hizo un recorte bastante impresionante cortando todos los programas especiales que hubo para enfrentar la pandemia. Es cierto también que existe la necesidad de construir un consenso político para que eso sea posible y para lograr un Estado más eficiente. La comisión que constituyó el ministro Marcel para una reforma más estructural a los gastos públicos es una buena iniciativa. El riesgo es que lo que salga de ahí quede en un cajón.

PABLINA SALINAS